

Reunión entre la RSME y la RAE

Los miembros de la comisión de la RSME encargada de la revisión de los términos matemáticos del Diccionario mantuvieron el pasado 23 de marzo una reunión en la Real Academia Española para repasar la situación y los avances logrados en estos trabajos, así como propiciar futuras colaboraciones. Al encuentro asistieron, como representantes de la RSME, Victoria Otero (presidenta de la comisión), Guillermo P. Curbera, Javier Duoandikoetxea, Mario Pérez, Javier Soria y Juan Luis Varona, junto al presidente de la Sociedad, Francisco Marcellán.

La delegación de la RSME fue recibida por la secretaria de la RAE, Aurora Egido, así como por los académicos Guillermo Rojo y Paz Battaner, que acompañaron al grupo durante una visita guiada por el edificio de la RAE, en la que el académico y arquitecto Antonio Fernández de Alba explicó algunas de sus peculiaridades. Además, los responsables de la biblioteca y del archivo de la RAE, José Santos y Covadonga de Quintana, mostraron una selección de valiosos fondos vinculados a las matemáticas que se remontan hasta el siglo XVI, como una de las primeras ediciones del Tratado de Geometría de Juan Pérez de Moya, El dorado contador, La campana de Manfredonia, tablas de logaritmos, de multiplicar y cartillas escolares. Los anfitriones de la RAE también prepararon una selección de materiales procedentes del Legado Rodríguez-Moñino, que incluían piezas de Bartolomé Alcázar, Benito Bails, José Echegaray, Leonardo Torres Quevedo y Julio Rey Pastor, entre otros.

Visita de representantes de la RSME en la sede de la RAE./ Mar Villasante Tanto la RSME como la RAE han mostrado su satisfacción por el transcurso de la colaboración que las dos instituciones mantienen desde la firma, en febrero de 2016, del acuerdo para la revisión de los términos matemáticos incluidos en el Diccionario de la lengua española. Ambas partes se mostraron convencidas de los beneficios que supondrá la actualización de este segmento del vocabulario, al tiempo que valoraron el clima de entendimiento, la calidad y adecuación de las modificaciones propuestas.